

NORMATIVA COMUNICACIONES

2° CONGRESO MUNDIAL  DE EDUCACIÓN



Santiago de Compostela, 21-23 de febrero 2019



Artículo 1. Objetivo

El objetivo de las comunicaciones es proporcionar a los asistentes del Congreso la posibilidad de exponer ante el público sus líneas de trabajo, investigación o simplemente experiencias vividas en cualquiera de las áreas del evento.

Artículo 2. Áreas temáticas



Se podrán presentar trabajos en estas áreas:

Área 1. Educación Infantil.

Área 2. Educación Física, Artística y Musical.

Área 3. Idiomas y Lenguas Extranjeras: Inglés, Gallego, Vasco, Catalán, Latín, Griego, Francés, Portugués...

Área 4. Ciencias Sociales y Humanidades: Geografía, Historia, Sociología, Filosofía, psicología, economía...

Área 5. Ciencias Naturales y matemáticas

Área 6. Gestión y Dirección de centros: gestión, dirección, inspección, proyectos, orientación, atención diversidad, Educación emocional, Gamificación, Coaching...

Artículo 3. Temporalización

Cada autor dispondrá de 10' para la exposición de su trabajo y 5' para las preguntas o dudas por parte de los asistentes. El horario de programación de los trabajos aceptados así como de las salas para su presentación se publicará a partir del 1 de febrero del 2019.

Una vez publicado el horario no se aceptará ningún cambio en el día de la exposición asignado al autor. Se ha realizado la programación para un total de 150 comunicaciones.



Artículo 4. Certificado expedido

A todos los autores que figuren en la comunicación y que se hayan inscrito previamente en el Congreso se les expedirá un Certificado acreditando la presentación de su trabajo. Todos los trabajos seleccionados se publicarán en un cd de actas con su correspondiente ISBN y Depósito Legal. Recordamos, que a diferencia de otros congresos, los autores de las comunicaciones y póster presentados en este evento gozarán de una mayor difusión de sus resultados dado que el cd de actas del congreso se distribuirá a través de la entidad formativa Educa-Sportis www.sportis.es lo que proporcionará una mejor divulgación de la producción científica del evento.



Artículo 5. Normas de redacción



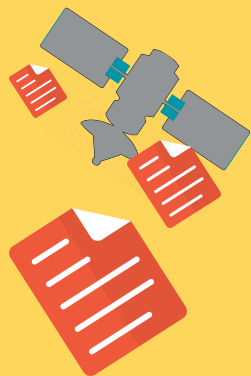
Todos los autores que deseen presentar su trabajo en el evento, deberán cumplir el siguiente protocolo para el envío de su trabajo.

- 1) Descargar la **planilla de word** que se encuentra en la web.
- 2) El título del **trabajo, el resumen y las palabras claves** serán presentados obligatoriamente en **español y en inglés**.
- 3) Los trabajos deben ser escritos a espacio interlineado de 1,5 líneas y sin espaciado anterior y/o posterior, en hoja tamaño dinA4 (21 x 29,7 centímetros), con márgenes según archivo web y letra fuente Time New Roman con caracteres de tamaño 12 pt, tinta negra.
- 4) Las notas deberán estar agrupadas y presentadas al final de cada página.
- 5) El tamaño total del documento no podrá superar las 6000 palabras, incluyendo la bibliografía y las tablas, gráficos, figuras, etc. y los 10 megas, si tiene fotografías e imágenes estas deben reducirse en resolución.
- 6) Los documentos deberán realizarse en soporte Microsoft Word para Windows en PC versión 2000 o posteriores pero nunca en pdf.
- 7) Las imágenes irán en formato jpg o tiff y al igual que las tablas y figuras irán insertadas en el texto con una leyenda que indique que es cada una de ellas. Ej. Tabla nº 1. Evolución del alumnado de Primaria.
- 8) Para las referencias bibliográficas se utilizarán las normas APA.

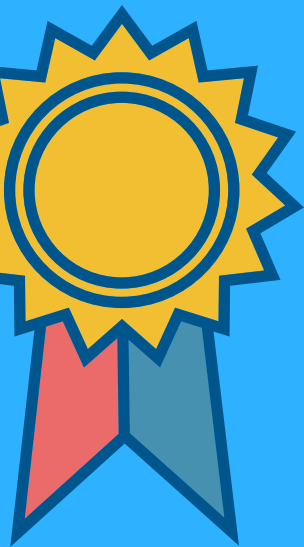
Artículo 6. Envío de los trabajos

Los autores deberán remitir el texto íntegro del trabajo a través del link disponible en la web ([Click aquí](#))

La fecha tope de envío será el día 1 de diciembre del 2018. Comprometiéndose el Comité Organizador a comunicar al autor su aceptación o rechazo por parte del Comité Científico antes del día 1 de enero del 2019. Se recomienda no esperar al último día para el envío de la misma. Todos los autores deberán formalizar su inscripción en el congreso antes del 1 de diciembre del 2018. En caso de no ser aceptado su trabajo podrá reclamar la devolución de su matrícula. Dada la limitación del aforo, se recomienda hacer la inscripción pronto.



Artículo 7. Condiciones para la aceptación de trabajos



1. Para poder incluir un trabajo en el libro de actas deberán estar inscritos como mínimo la mitad de los autores y en números impares de la siguiente forma.

Número total autores	Número mínimo inscripción
3	2
5	3
7	4
9	5

2. Para expedir los certificados nominales de presentación de trabajo a cada autor, deberán inscribirse todos los autores, de lo contrario sólo se certificará a los autores inscritos.

3. Los autores de comunicaciones no podrán matricularse en la modalidad lowcost.

4. Los autores de comunicaciones deberán formalizar su matrícula antes del 1 de diciembre del 2018.

5. Todos los trabajos recibidos serán examinados por revisión por pares en el Comité Científico, que decidirá si reúne las condiciones suficientes para ser aceptado y seleccionado para su exposición. Los trabajos rechazados recibirán un breve informe del motivo de rechazo, otorgándole un plazo para subsanar, en el caso de ser posible, las sugerencias realizadas.

6. Cada autor solamente podrá presentar 2 comunicaciones o póster, bien como autor principal o como co-autor.

7. El Comité Científico seleccionará solamente 150 comunicaciones, en el caso de superar dicha cifra, se podrá proponer la elaboración de un póster, siendo su valor equitativo al de comunicación.

8. Todas las comunicaciones se publicarán en un cd de actas, además se seleccionarán las mejores para su publicación en alguna revista científica asociada al evento.

9. Las comunicaciones podrán remitirse en español, inglés o portugués. Pero el título, el resumen y las palabras claves deberán ser presentadas obligatoriamente en español e inglés.

10. La organización del Congreso no se hace responsable del contenido, datos y opinión de los autores de las comunicaciones y póster, así como del resto de asistentes.

11. La presente normativa será de aplicación para todos los participantes en el congreso. Todo lo no recogido en este documento será competencia del Comité Organizador.

FECHAS A RECORDAR



ENVÍO

1 DE DICIEMBRE 2018

TRABAJOS

NOTIFICACIÓN

1 DE ENERO 2019

FALLO COMITÉ

PUBLICACIÓN

1 DE FEBRERO 2019

LISTADOS TRABAJOS

FECHA TOPE

1 DE DICIEMBRE 2018

INSCRIPCIÓN

e u z
d
a 0 c 8
2

educa



Utiliza en redes sociales #congresoeduca2019

www.mundoeduca.org

